

Formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas

Evaluación del Desempeño del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud [FASSA], ejercicio fiscal 2022

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación del Desempeño del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud [FASSA], 2022	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 14 de julio de 2023	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 19 de septiembre de 2023	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Mtro. Juan Antonio Ramírez Torres	Unidad administrativa: Dirección de Control Interno y Evaluación Gubernamental
1.5 Objetivo general de la evaluación: Evaluar el desempeño del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud [FASSA] en Tamaulipas en el ejercicio fiscal 2022, con la finalidad de mejorar la gestión, la operación, los resultados y la rendición de cuentas.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: <ul style="list-style-type: none"> • Analizar la contribución, el destino y la concurrencia de las aportaciones en la prestación de los servicios de salubridad general en la entidad federativa. • Analizar los procesos en la gestión y operación de las aportaciones en la entidad federativa, a fin de identificar los problemas o limitantes que obstaculizan la gestión del FASSA, así como las fortalezas y buenas prácticas que mejoran su capacidad de gestión y operación en la entidad federativa. • Conocer el grado de sistematización de la información referente al ejercicio y resultados de la implementación de las aportaciones en la entidad federativa, así como los mecanismos de rendición de cuentas. • Analizar la orientación a resultados y el desempeño del FASSA en la entidad federativa. 	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: En el marco de la Evaluación del Desempeño del FASSA, basada en el modelo de referencia del CONEVAL, se han desarrollado una serie de acciones específicas, para cumplir con el objetivo de la evaluación, de manera que se procedió a organizar, revisar y valorar la información disponible, proporcionada por las dependencias encargadas de ejecutar el fondo en la entidad. Esta revisión documental se vio enriquecida con entrevistas y seguimiento a los servidores públicos que tienen a su cargo la operación del fondo, permitiendo así una visión más completa y detallada de su desempeño. En este proceso evaluativo, la metodología se desarrolló con base en criterios teórico-empíricos, que aportaron un respaldo científico mediante el uso de métodos de investigación bien fundamentados. Así, desde un enfoque metodológico, se diseñó el instrumento de recolección de información, el cual se derivó de las preguntas de evaluación especificadas presentes en los TdR	

del proceso evaluativo.

El informe de evaluación del Desempeño de esta evaluación incluirá los siguientes apartados: a) Análisis del uso y destino del Fondo, b) Contribución y Destino, c) Gestión y Operación, d) Generación de Información y Rendición de Cuentas, e) Orientación y Medición de Resultados; la evaluación permitirá conocer la orientación a los resultados del fondo, el desempeño general en la entidad federativa y la generación de recomendaciones.

Desarrollo de cada Apartado del Informe de Evaluación

La evaluación se divide en 6 apartados y 17 preguntas de acuerdo con el cuadro1 que se muestra a continuación:

Tabla 1. Módulos de la evaluación

No.	Módulo	Preguntas	Total
1	Características del fondo	-	-
2	Contribución y destino	1 a 5	5
3	Gestión y operación	6 a 10	5
4	Generación de información y rendición de cuentas	11 a 13	3
5	Orientación y medición de resultados	14 a 17	4
6	Conclusiones	-	-
Total de preguntas de evaluación		17	

Fuente: Elaboración propia, con base en los TdR emitidos por la CONEVAL.

Formato de respuestas

Los apartados II. Contribución y destino; III. Gestión y operación; IV. Generación de información y rendición de cuentas; y V. Orientación y medición de resultados incluyen 17 preguntas específicas, de las cuales 11 tienen un esquema binario y 6 preguntas son abiertas, y deben responderse de acuerdo con el siguiente formato:

Preguntas binarias

Cada una de las preguntas debe responderse en un máximo de dos cuartillas e incluir lo siguiente:

- la pregunta;
- la respuesta binaria ("Sí o No");
- para las respuestas binarias, en los casos en que la respuesta sea "Sí", el nivel de respuesta (que incluya el nivel y el criterio);
- el análisis que justifique la respuesta;
- las fuentes de información utilizadas, en caso de ser públicas la dirección de su ubicación.

Preguntas abiertas

Cada pregunta debe responderse en un máximo de dos cuartillas e incluir lo siguiente:

- a. la pregunta;
- b. la respuesta;
- c. el análisis que justifique la respuesta;
- d. las fuentes de información utilizadas (evidencia documental o entrevistas); en caso de ser públicas la dirección electrónica de su ubicación.

1.8 Instrumentos de recolección de información:

Cuestionarios X Entrevistas X Formatos Otros X Especifique: Solicitud de información

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

2.1. Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

Hallazgos por sección temática

Contribución y destino

La entidad dispone de un diagnóstico situacional que se encuentra en el Programa Operativo Anual 2022. En este documento, se detallan y cuantifican las incidencias de salud de la población y se presentan distintos datos que permiten identificar las diferencias regionales y de cobertura en la entidad. Este diagnóstico no especifica textualmente un plazo de actualización y revisión, sin embargo, se ha actualizado anualmente, reflejando los cambios que ocurren con el paso del tiempo. Este proceso de actualización facilita la planificación efectiva de los recursos. No obstante, se observa que no han existido revisiones en cuanto a su contenido y estructura. Tampoco se logra determinar si los recursos que dispone son suficientes para cubrir los retos sobre la prestación de los servicios de salud en la entidad.

El documento no emplea técnicas de análisis para identificar las causas y los efectos que inciden en la problemática de la entidad. Estas técnicas de análisis deben estar incorporadas en el mismo documento de planificación.

Existe el "Diagnóstico del Programa E081 Servicios de Salud de Tamaulipas 2022" (Tamaulipas, 2022) establece las causas y efectos de los problemas a través de un árbol de problemas. Además, contiene la identificación y descripción del problema, los objetivos, la cobertura, el análisis de alternativas, el diseño del programa y el análisis de similitudes y complementariedades. Este documento no cumple con las características citadas en la pregunta, además de contener inconsistencias en las citas y fuentes de información.

En cuanto a la distribución de manera interna del presupuesto los criterios existentes no proporcionan claridad para distribuir las aportaciones al interior de la entidad. Existe el Manual de procesos del FASSA (Secretaría de Salud, O.P.D. Servicios de Salud de Tamaulipas, 17/11/2021), pero éste no contempla criterios que estén estandarizados, sean utilizados por las dependencias responsable, se encuentran integrados en un solo documento, ni están definidos los plazos para su revisión y actualización.

No se tiene identificadas las necesidades y mecanismos para ser atendidas en una estrategia integral de atención y utilización de recursos al interior de la entidad.

Se documenta el destino de las aportaciones presentando información que muestra el desglose del presupuesto federal el detalle a nivel de capítulo del gasto, nivel de atención y por distribución geográfica indicando el municipio. También se documentó que la entidad federativa presenta evidencia del control al interior sobre los recursos en el presupuesto del estado de Tamaulipas.

En el presupuesto del estado de Tamaulipas para el ejercicio 2022, así como, en información pública, no se logró identificar de manera clara en algún documento público, las fuentes de financiamiento concurrentes que se disponen para poder cumplir con sus atribuciones en materia de salud.

Se observa que entre el diagnóstico de las necesidades sobre los recursos humanos y materiales para la prestación de los servicios y el destino de las aportaciones en la entidad federativa no existe concordancia. En el Diagnóstico Situacional incluido en el POA 2022, da cuenta de los recursos con que dispone tanto humanos como materiales y las diversas incidencias en materia de salud en la población de la entidad, precisa los recursos que se disponen de manera puntual como el personal médico, de enfermería y administrativos (entre otros), y un detallado completo de la infraestructura en la entidad. Sin embargo, en ningún punto de dicho diagnóstico genera comentarios de análisis sobre causas y efectos que den claridad sobre la utilización y destino de las aportaciones ya que no se identifica si estos recursos humanos y materiales son suficientes para atender las problemáticas de salud que se citan, por lo cual no es consistente.

Gestión y operación

El "Manual de Proceso del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA)" (Salud, 2021) presenta un listado de 8 «procedimientos» documentados, que determinan de manera parcial actividades para la gestión y operación de las aportaciones.

Se dispone de tres procedimientos documentados que permiten plantear la planeación de los recursos para la prestación de los servicios de salubridad general en la entidad federativa. Estos cuentan con flujogramas y asignación de responsables, así mismo, se dispone de objetivos y acciones para su ejecución. Otro documento que sirve para la planeación es el Plan Operativo Anual 2022 el cual se vincula normativamente a la Ley Estatal de Planeación de Tamaulipas (art. 33). El POA 2022 se encuentra estandarizado y es actualizado en cada ejercicio fiscal. Sin embargo, no se logra identificar los procesos por los cuales se verifiquen que se incluyen y analizan las necesidades de las unidades administrativas.

Se dispone de un mecanismo para la verificación de las transferencias presupuestales a través de la publicación de la cuenta pública en el portal de transparencia de la Secretaría de Finanzas de Tamaulipas, se presenta la Cédula Acumulativa por Rubro de Ingresos (1 de enero al 31 de diciembre de 2022), ahí se presenta mes a mes los ingresos de la cuenta pública que fueron transferidos. En el "Manual de Procesos del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA)" (Salud, 2021), en él se encuentran los procedimientos "ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL" en el cual se aborda la actividad denominada "Recibe oficio de distribución presupuestal calendarizada por parte de la Dirección de Planeación y Evaluación remite a la Dirección de Recursos Financieros".

La entidad federativa cuenta con procedimientos documentados para dar seguimiento al ejercicio de las aportaciones del FASSA, mediante el seguimiento y monitoreo de indicadores federales para las entidades federativas. El Indicador que permite monitorear a nivel de actividad: Porcentaje del gasto total del FASSA destinado a la Prestación de Servicios de Salud a la Persona y Generación de Recursos para la Salud. Está disponible en el sistema informático denominado Sistema de Recursos Federales Transferidos. La entidad dispone de documentos de monitoreo por cada trimestre del ejercicio fiscal, esto permite documentar y monitorear los recursos del Fondo en la entidad (Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y Deuda Pública, 2022)

Generación de información y rendición de cuentas

En el Diagnóstico del Programa E081 se establecen los datos referentes a la Población abierta del Programa en el cual se tiene un estimado de 1,614,896 habitantes sin seguridad social de los cuales el 50.13% son hombres y un 49.87% son mujeres.

En cuanto a la plantilla de personas de manera general se indica el personal que presta los servicios enfocados a la prestación de

servicio. Se dispone de 18,539 trabajadores, 3,025 son médicos, de ellos 1,185 son médicos generales, 957 especialistas, 761 pasantes y residentes y 122 odontólogos. Las enfermeras son 5,592, de ellas 1,900 son auxiliares, 1,217 generales, 950 especialistas 1,319 en formación y 206 en otras labores. 3,428 administrativos y 3,469 corresponden a otra categoría de trabajadores.

La entidad federativa reporta información documentada para monitorear el desempeño de las aportaciones. Presentó información relativa a la captura de indicadores en el SRFT. Se utilizan indicadores estructurados en una MIR, así como diversos documentos que permiten visualizar el avance y destino de los recursos.

La información permite su comparación con base en los preceptos de armonización contable, mediante reportes de avances financieros. Los reportes del gasto publicados en la cuenta pública del Estado de Tamaulipas, es completa permite visualizar *el ejercicio, destino y resultados de los recursos federales transferidos* de manera pertinente, es decir que incluya la totalidad de la información solicitada. La información se encuentra actualizada y publicada al 4to. Trimestre de 2022 de manera que ha sido actualizada periódicamente en el portal web de la Secretaría de Finanzas de Tamaulipas.

Los documentos normativos del fondo están actualizados y son públicos Se cuenta con mecanismos de participación ciudadana en el seguimiento del ejercicio de las aportaciones. Sin embargo, la información para monitorear el desempeño del fondo y los procedimientos para recibir y dar trámite a las solicitudes de acceso a la información no se identifican. Para el ejercicio que se está evaluando, 2022, el Índice de Transparencia en Gastos de Salud 2022 no presenta información ya que la mayor parte de las ligas para poder consultar se encuentran deshabilitadas.

Orientación y medición de resultados

Se documentan los resultados del FASSA mediante el seguimiento a la MIR tanto Federal como estatal que son coincidentes en los indicadores de Fin, Propósito, componente y actividad. De las evaluaciones que se han practicado al fondo, las áreas de oportunidad son consistentes y persistentes.

La lógica en cuanto a la población que se señala la MIR indica Materna, mujeres, madres en el nombre del indicador y su resumen narrativo a nivel de fin y nivel de propósito. Esto no es consistente con el resumen narrativo a nivel Propósito, así como no guarda una lógica con los indicadores y Resumen narrativos de los componentes. Por otro lado, no se cumple el criterio de relevancia, ya que el indicador presentado mide un aspecto distinto al objetivo planteado en el resumen narrativo.

Hay un avance significativo en los indicadores federales del fondo a nivel de Fin y Propósito. De acuerdo con los resultados generados en la MIR del programa en el ejercicio 2022, se observó que el avance a nivel de Fin fue superior a la meta planteada, mientras que a nivel propósito la meta alcanzó 70% de avance

El FASSA ha sido evaluado en ejercicios anteriores, donde se observa que los resultados son consistentes y persistentes.

Como parte de los mecanismos de gestión se aplican encuestas, abordan organización de los servicios, atención médica efectiva e infecciones nosocomiales. Es un instrumento riguroso de aplicación homogénea para todas las entidades del País y los resultados utilizados en los órganos directivos ayuda a tomar decisiones importantes ya que genera información cuatrimestral.

Con relación a las evaluaciones e informes sobre la calidad de los servicios, se presenta evidencia sobre la existencia de instrumentos de evaluación mediante el Sistema Nacional de Indicadores de Calidad en Salud (INDICAS), sin embargo, en ningún documento oficial de la entidad federativa se hace referencia a resultados de dichos indicadores, por lo que se complica generar información estratégica o directiva para la toma de decisiones.

El Sistema Nacional de Indicadores de Calidad en Salud (INDICAS) (Salud D. G., 2019) es una herramienta que permite registrar y monitorear indicadores de calidad en las unidades de los servicios de salud, además de darles seguimiento y la oportunidad de establecer comparaciones entre las unidades de atención médica en el país. Tiene como Objetivo General contar con un sistema integral de medición para el Sistema Nacional de Salud que integre evidencias de mejora de la calidad técnica, calidad percibida y calidad en la gestión adecuado a las necesidades de información y evaluación de líneas de acción de la Dirección General de Calidad y Educación en Salud. La forma en como interactúa y funciona el sistema se señala en la imagen.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones. En este apartado se detalla el análisis de las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas (FODA), con base en los principales hallazgos del estudio.

2.2.1 Fortalezas y 2.2.2 Oportunidades:

Contribución y destino

Documenta el destino del gasto en las diversas clasificaciones y categorías programáticas.

Dispone de procesos de gestión y operación definidos en el Manual de procesos del FASSA.

La entidad dispone de un PAT en los cuales se documentan y planifican la prestación de los servicios de salud general en la entidad.

Se dispone de un mecanismo para la verificación de las transferencias presupuestales del Fondo, así como el procedimiento "ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL"

Gestión y operación

Se cuenta con mecanismos documentados para dar seguimiento al ejercicio de las aportaciones del FASSA

Se tienen identificación de los principales retos que enfrenta FASSA.

Generación de Información y rendición de cuentas

La entidad federativa reporta información documentada para monitorear el desempeño de las aportaciones permite su comparación y se encuentra actualizada y publicada al 4to. Trimestre de 2022.

La entidad reporta información documentada para monitorear el desempeño de las aportaciones de acuerdo con la Guía de Criterios para el Reporte del ejercicio, destino y resultados de los recursos federales transferidos.

Se dispone de mecanismos de transparencia documentados y rendición de cuentas.

Orientación y medición de resultados

El FASSA en la entidad documenta sus resultados a nivel de Fin y Propósito.

Resultados positivos a nivel de Fin en la MIR del FASSA en la entidad.

Uso frecuente de evaluaciones externas en la valoración de los recursos del FASSA en la entidad.

El FASSA en la entidad, dispone de instrumentos para evaluar la calidad de los servicios de salud de acuerdo con las dimensiones de calidad técnica, percibida y de gestión del Sistema Nacional de Indicadores de Calidad en Salud

6.2 Debilidades y amenazas

Contribución y destino

El diagnóstico del programa E081 no está orientado a conocer las necesidades sobre los recursos humanos y materiales en la entidad, sino que se presenta con un enfoque general de la problemática en los servicios de salud de la entidad. Por lo que se tiene un reto importante en la generación de dicho diagnóstico de los recursos humanos y materiales en la entidad.

No se evidencian los criterios documentados sobre la identificación de necesidades y mecanismos para ser atendidos al interior de la entidad. El diagnóstico no es consistente en este aspecto valorado.

No existe consistencia entre el diagnóstico de las necesidades sobre los recursos humanos y materiales para la prestación de los servicios y el destino de las aportaciones en la entidad federativa.

Gestión y operación

El PAT no permite verificar que se integran las necesidades de las Unidades Administrativas en la planeación.

El Manual de Procesos, requiere ser actualizado con las actividades claras para el ejercicio y distribución de los recursos y la inclusión del proceso y procedimientos para la identificación de necesidades de las Unidades Administrativas.

Generación de Información y rendición de cuentas

No se identificaron los procedimientos directamente vinculados al FASSA en Tamaulipas para recibir y dar trámite a las solicitudes de acceso a la información no se identifican.

Orientación y medición de resultados

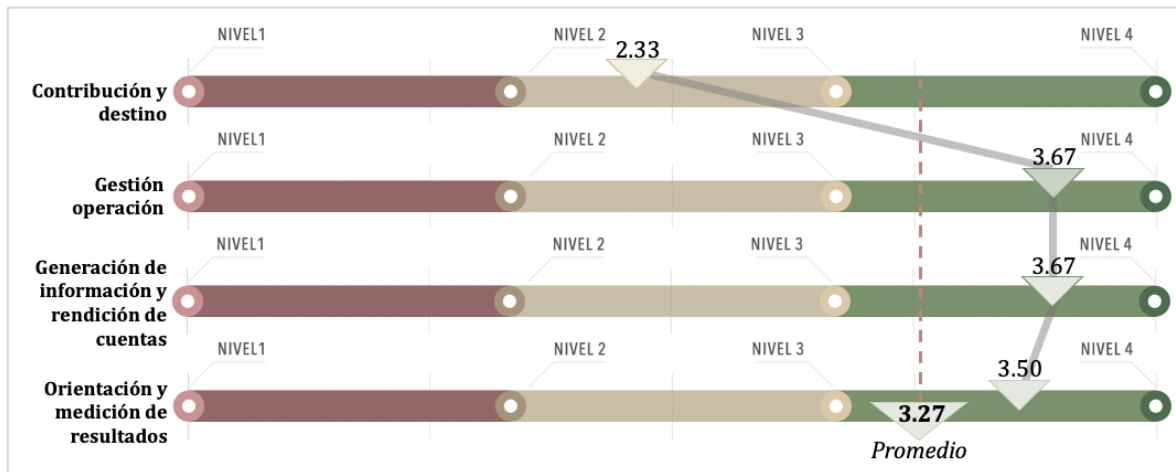
Áreas de mejora en el avance de las metas de los indicadores de la MIR a nivel de indicadores de actividad del FASSA.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

La evaluación del FASSA presenta un cumplimiento de 3.27 en la escala del 1 al 4 donde 4 es el nivel más alto. Las temáticas que influyeron en las valoraciones positivas fueron el apartado de 'gestión y operación' (3.67), 'generación de información y rendición de cuentas' (3.67) y 'orientación y medición de resultados' (3.50). Por otra parte, se registró un menor desempeño en las valoraciones de contribución y destino (2.33) que desarrollaron una puntuación por debajo del promedio.

Figura 1. Valoraciones por eje temático para el FASSA en 2022

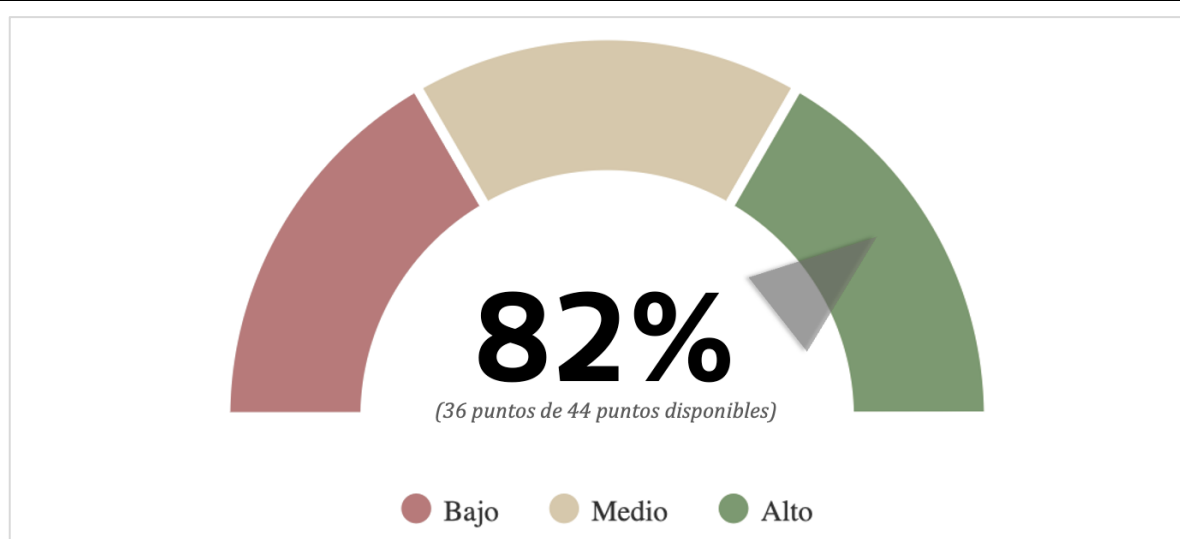


Fuente: Elaboración propia con datos del proceso evaluativo.

El instrumento aplicado constó de un total de 17 preguntas, de las cuales 11 contaron con valoración cuantitativa, en la escala del 1 al 4, donde 4 es el nivel más alto, mientras que 6 preguntas fueron valoradas cualitativamente.

En ese sentido, el FASSA en Tamaulipas obtuvo un total de 82% de los puntos posibles en las valoraciones incluidas en los ejes temáticos de la evaluación (36 de 44 puntos posibles en la escala de niveles), aspecto que da cuenta de un desempeño positivo en la entidad.

Figura 2. Porcentaje de puntos obtenidos en los reactivos cuantitativos



Fuente: Elaboración propia con datos del proceso evaluativo.

En términos de contribución y destino, se documenta el gasto del FASSA en la entidad de manera pertinente, hay procesos de gestión definidos en un manual para el fondo y se planifica la prestación de servicios de salud mediante un PAT. Además, existen mecanismos para verificar las transferencias presupuestales.

En cuanto a la gestión y operación, se han identificado positivamente los principales retos a los que se enfrenta el FASSA y se han documentado mecanismos para supervisar el ejercicio de las aportaciones. En relación con la generación de información y rendición de cuentas, se reporta información documentada que permite monitorear el desempeño de las aportaciones y se han implementado mecanismos de transparencia y rendición de cuentas.

Por último, en lo que respecta a la orientación y medición de resultados, el FASSA documenta sus resultados, utiliza evaluaciones externas para valorar los recursos y dispone de instrumentos para evaluar la calidad de los servicios de salud. Estas fortalezas dan cuenta que el FASSA en Tamaulipas presenta una tendencia positiva en las valoraciones del desempeño objeto de esta evaluación.

En cuanto al apartado de contribución y destino, el diagnóstico del programa E081 no está orientado a conocer las necesidades específicas de recursos humanos y materiales en la entidad. Además, no existen criterios documentados para identificar necesidades y mecanismos para ser atendidos al interior de la entidad.

En cuanto a la gestión y operación, el Plan de Trabajo Anual (PAT) no verifica si las necesidades de las Unidades Administrativas se integran en la planificación. Se registro como área de oportunidad que el Manual de Procesos necesita una actualización para incluir actividades claras y procedimientos para identificar necesidades. En relación con la generación de información y rendición de cuentas, no se identificaron procedimientos vinculados directamente al FASSA en Tamaulipas para recibir y tramitar solicitudes de acceso a la información.

Por último, en cuanto a la orientación y medición de resultados, se identificaron áreas de mejora en el avance de las metas de los indicadores de actividad del FASSA.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

A continuación se presentan las recomendaciones derivadas del análisis FODA aplicado al FASSA 2022 en Tamaulipas, derivado de los apartados y secciones que componen la evaluación.

1. Se recomienda realizar un diagnóstico de las necesidades sobre los recursos humanos y materiales para la prestación de los servicios de salud.
2. Evidenciar los criterios documentados para identificación de necesidades y mecanismos para ser atendidos al interior de la entidad e integrarlos al documento diagnóstico del FASSA.
3. Incluir al PAT un apartado que dé cuenta de las necesidades identificadas por las Unidades Administrativas para ser incorporados en la planeación anual del Fondo.
4. Realizar la actualización del manual de procesos del FASSA, en el que se incluyan las tablas de actividades y los procesos / procedimientos para identificar las necesidades de las unidades administrativas.
5. Incluir en el portal web de la unidad responsable del FASSA el acceso directo al portal de acceso a la información con lo cual se ponga al alcance de la población el mecanismo de solicitud.
6. Mejorar el desempeño de los indicadores de actividad en la MIR del FASSA, a través de plan de acción que permita ejecutar acciones para mejorar su desempeño en el corto plazo.

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Mtro. Fernando Mellado Meza

4.2 Cargo: Coordinador General de la Evaluación
Director Adjunto de Numera, S. C.

4.3 Institución a la que pertenece: Numera, S. C.

4.4 Principales personas colaboradoras:

Dr. Edgar Estrada Eslava – Investigador A
Mtro. Edgar Díaz Navarro – Investigador B
Lic. Juan Mario Fenech Reynoso – Director general y Representante Legal de Numera, S.C.
Staff de analistas
Staff de diseño y procesamiento

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: mellado1@me.com / numerasc@hotmail.com

4.6 Teléfono (con clave lada): 612 1656286

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) Fondo(S)

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud

5.2 Siglas: [FASSA]

5.3 Ente público coordinador del (los) Fondo(s): OPD Servicios de Salud de Tamaulipas

5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) Fondo(s): Federal



Poder Ejecutivo __x_ Poder Legislativo__ Poder Judicial__ Ente Autónomo__	
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) Fondo(s):	
Federal __ Estatal__ <input checked="" type="checkbox"/> Local__	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) Fondo(s):	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):	
OPD Servicios de Salud de Tamaulipas	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre: Dra. Verónica Welsh Rodríguez <i>veronica.welsh@tamaulipas.gob.mx</i>	Unidad administrativa: OPD Servicios de Salud de Tamaulipas
6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN	
6.1 Tipo de contratación:	
6.1.1 Adjudicación Directa __ 6.1.2 Invitación a tres__ <input checked="" type="checkbox"/> 6.1.3 Licitación Pública Nacional__ 6.1.4 Licitación Pública Internacional__ 6.1.5 Otro: (Señalar)__	
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Contraloría Gubernamental	
6.3 Costo total de la evaluación: \$140,599.66 (IVA Incluido)	
6.4 Fuente de Financiamiento: Recursos Estatales	
7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN	
7.1 Difusión en internet de la evaluación:	https://www.tamaulipas.gob.mx/salud/transparencia-y-datos-abiertos/
7.2 Difusión en internet del formato:	https://www.tamaulipas.gob.mx/salud/transparencia-y-datos-abiertos/